

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°072

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N°028/2025

En Montes, el día 28 de noviembre y siendo las 19.00hs, se reúne el Concejo Municipal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Gustavo Borges, los Concejales Esteban Barquín y Fernando Cabrera por el Frente Amplio, Marisol Robaina, Tatiana Vázquez y Walter Estévez por la Coalición Republicana, Darwin Barreto y la Secretaria administrativa Eugenia Armanazco.

Orden del día

- Visita del equipo de Gobiernos Locales
- Lectura y firma del acta anterior
- Lectura de notas recibidas
- Informes del Alcalde
- Fijación Fecha Audiencia Pública
- Fijación Licencia del Alcalde 2026
- Firma de Resoluciones

Se recibió la visita del Equipo de Gobiernos Locales, contando con la participación del Director General de Descentralización y Participación, Paola Rodríguez funcionaria de la Dirección y Diego Alfonzo como referente de la zona. La visita tuvo como finalidad mantener un intercambio institucional con el Concejo, abordando distintos aspectos del funcionamiento del Municipio.

En dicho intercambio se consultó sobre los días y modalidades de las sesiones ordinarias del Concejo, la existencia o no de comisiones asesoras, destacándose que, si bien no son obligatorias, en algunos municipios cumplen un rol relevante para el apoyo en áreas específicas, si se contaba con Agenda Local, y los mecanismos de participación ciudadana.

A su vez el Director informó que la Intendencia realizará la contratación del CLAEH en conjunto con el Centro de Estudios Estratégicos y la UDELAR, con el objetivo de implementar un plan de capacitaciones destinado a funcionarios, orientado al fortalecimiento de las capacidades de gestión y al desarrollo de los gobiernos locales.

Finalizando el intercambio, el Concejo agradeció la visita y la disposición al diálogo, destacando la importancia de estas instancias para el desarrollo de las capacidades de gestión local.

Siendo las 20 horas y concluida la reunión, se dio comienzo a la sesión ordinaria.

Se procede a dar lectura del Acta N°27. No habiéndose presentado observaciones, la misma es aprobada y firmada por los presentes.

Se dio lectura a las siguientes notas recibidas:

- Por parte de la Murga "La Muda" donde solicita colaboración económica para cubrir parte de los gastos a los que incurren en cada carnaval tales como vestuario, maquillaje, transporte, técnicos y personal especializado. El Concejo resolvió no colaborar en esta instancia debido a la poca disponibilidad presupuestal con la que se cuenta, pero que se tendrá en cuenta a futuro.
- Por parte de la Coordinación del Gabinete Social donde solicitan que se evalúe la posibilidad de apoyar en la contratación de ómnibus destinados al traslado de niños y niñas participantes del programa Verano Educativo a Atlántida. El Concejo aprueba dicha solicitud.

El señor Alcalde informó lo siguiente:

- Que, con motivo del evento de La Garra, el Parque permanecerá cerrado para acampar desde el martes 2 hasta el martes 9 de diciembre.
- Fueron recibidos los tractores y la chipeadora correspondientes al intercambio realizado con el Municipio de Ciudad de la Costa y entregadas las 50 sillas y la plancha compactadora.
- Que la licitación para la adquisición de la chipeadora se encuentra publicada y que la apertura de sobres está prevista para el día 11 de diciembre.
- Expresó que, en relación al incendio ocurrido en el Club Parroquial, se convocará al grupo Adultos Mayores con el fin de analizar en conjunto las necesidades que se tienen e involucrarnos en el proceso de recuperación del local, teniendo en cuenta que se está en proceso de firmar un comodato entre la Curia y la Intendencia, esto contribuiría a que las reparaciones se realicen correctamente. La reunión con el grupo se fijó para el miércoles 3 de diciembre a las 19 horas.

En relación a la Audiencia Pública se fijó para el día miércoles 17 de diciembre de 2025 a las 19 horas en el Espacio Cultural.

El Alcalde fijó su licencia reglamentaria del 2026 desde el 19 de enero al 30 de enero inclusive.

Posteriormente se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

191/2025 – Levantar observaciones realizadas en el EE 2025-81-1260-00143

192/2025 – Aprobar rendición de gastos de fondo permanente noviembre 2025.

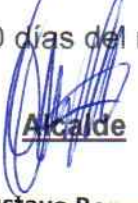
193/2025 – Autorizar renovar fondo permanente diciembre 2025

194/2025 – Aceptar observaciones realizadas en el EE 2025-81-1260-00148

195/2025 – Aprobar colaboración al Taller Literario

Sin más temas a tratar, y siendo las 21:00 se levanta la Sesión.

Esta Acta se lee, otorga y firma a los 10 días del mes de diciembre y ocupa el folio N°74


Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Concejal
Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Concejal
Esteban Barquín
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Concejal
Silvia De Armas
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Concejal
Marisol Robaina
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES